

25
nada de los conveñimientos necesarios para esta
delicado operación; Asi como tambien es de ne-
cesidad, para ala Capital de Murcia
un Comisionado que en representacion
cion de este Ayuntamiento se presente en
te S.E. la Diputacion Provincial, a solicitar
la aprobacion de los arbitrios, que de necesi-
dad son indispensable p.^o atender a los ga-
ros Municipales, por todos estos conceptos
de unanimo conformidad: Acordaron: Que
D. Frando de Paula ojeado Srío de este Ayun-
tam.^{to} para ala Ciudad de Murcia, y fuese
presente en la Sria de la Exma Diputa-
cion y se encargue de las referidas In-
teruenciones, asi como tambien ante de
esta Corporacion gestionando en el modo q.
p.^o si lo ha sido, p.^o que se conruga la
aprobacion, de los gastos Municipales pro-
prios p.^o S.E. dha Diputacion, p.^o to-
do lo que se le comisiona y autoriza
conpresentemente y sin limitacion al-
guna, señalandole como se le señala
el sueldo de treinta r.^o diarios p.^o que
atienda a los gastos q.^o se le originen
en ida e vuelta y vueltas; esperandos
como siempre llenar el deber que
se le confia. Asi mismo se pondra
certificacion de este acuerdo p.^o q.
